



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00791464- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Liliana ozzi

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Liliana TOZZI (Leg. 29976) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el TALLER: PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA - Sección Español-, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 17 de octubre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Liliana TOZZI –RHCS 1194/2016-;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Liliana TOZZI (Leg. 29976) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el TALLER: PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA -Sección Español- desde el 18 de octubre de 2023 hasta el 17 de abril de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora Liliana TOZZI deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de

Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.